



Comunicado N° 002 - 2018- II- PEMS/AUTODEMA

A LA OPINION PÚBLICA

El Gobierno Regional de Arequipa y la Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA, hace de conocimiento público que el *Señor LEANDRO CASTAÑEDA PEÑA* detenido por la presunta vinculación con la organización delictiva “Los malditos de Chumbivilcas”, NO ES FUNCIONARIO de la AUTODEMA, dicho servidor viene laborando hace más de diez años como Auxiliar A - Obrero, cumpliendo las funciones de operador y mantenimiento de la infraestructura Hidráulica en el Sector de Imata, siendo su jornada laboral como obrero de diez días de trabajo por cuatro de descanso.

El Gobierno Regional de Arequipa y AUTODEMA, desconoce la relación que el servidor mantenía o mantiene con los otros integrantes de la organización desarticulada esta madrugada por el Ministerio del Interior y Fiscalía; en tal sentido, rechazamos cualquier acto que atente contra el ordenamiento jurídico vigente y la propiedad privada.

El Gobierno regional de Arequipa y La Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA colaboró, colabora y colaborará con el Ministerio Público y la Policía Nacional en las investigaciones realizadas en torno al presunto delito de tráfico de terrenos y estafa.

Arequipa 20 de marzo de 2018

**GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES - AUTODEMA**

GRACIAS POR SU DIFUSIÓN